

REPUBLICA DE CHILE
MUNICOALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS

982.
DECRETO N°
EN CONCON,
10 ABR 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Boletín de Ingresos Municipales de fecha 08.03.2019 y de monto \$10.000.- a nombre de Héctor Navarrete Díaz Rut 14.596.238-2 a favor de excedente de caja por cobro en exceso en tarjeta de débito.
- c) Boletín de Ingresos Municipales de fecha 28.03.2019 de monto \$1.890.- a nombre de Flota Verschae S.A. Rut 96.709.430-7 por un monto de \$1.890 por excedente de transferencia bancaria por pago de PCV.-
- d) Boletín de Ingresos Municipales de fecha 28.03.2019 de monto \$560.170.- a nombre de Abastecedora de Combustibles S.A. por exceso del monto de cheque para pago de flota de vehículos de PCV.
- e) Boletín de Ingresos Municipales de fecha 29.03.2019 de monto \$87.186 a nombre de Empresas de Transporte María C Rut 76.069.143-7, por excedente de transferencia bancaria para pago de PCV.
- f) Boletín de Ingresos Municipales de fecha 15.03.2019 a nombre de José Luis Allendes Olivares Rut 6.359.611-6 por cobro en exceso de su tarjeta de débito para pago de PCV.
- g) Resumen de Ingresos días 08.03.2019, 28.03.2019, 29.03.2019 y 15.03.2019

DECRETO

1.- Procédase a devolver a los siguientes contribuyentes los montos que se detallan:

Contribuyente	Rut	Fecha de Ingreso	N° Ingreso	Monto
Héctor Navarrete Díaz		08.03.2019	503/903	10.000
Flota Verschae S.A.	96.709.430-7	28.03.2019	5632/1081	1.890
Abastecedora de Combustibles S.A.	91.806.000-6	28.03.2019	5631/1082	560.170
Empresa de Transportes María	76.069.143-7	29.03.2018	5946/1110	87.186
José Allendes Olivares		15.03.2019	965/3872	7.000
Total				666.246

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/PEM/pem
Distribución:

- Contabilidad y Presupuesto
- Sec Municipal
- Administración y Finanzas



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
(Objetado)	Observado	Revisado